

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
28765	26/09/2025	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	325.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	325.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	325.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

Operativo en coordinación con SEDENA en Municipio de Villa del Carbón

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIA ESTHER MORALES MORALES
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERV ESP



COMISIÓN A: Municipio de Villa del carbón
DEL C. Maria Esther Morales Morales
ORDENADA POR: Federico Ortiz Flores
CON CARGO DE: Encargado de despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA
26 Septiembre 2025
DÍA MES AÑO
Subdelegado Recursos Naturales
Robén Palomares Delgado
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ESTADO DE MÉXICO

LLEGADA
26 Septiembre 2025
DÍA MES AÑO
Subdelegado Recursos Naturales
Robén Palomares Delgado
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ESTADO DE MÉXICO

LOZANO (S) SEGURIDAD
26 SEP 2025
SELO
RECURSOS NATURALES
HORA: _____

LOZANO (S) SEGURIDAD
26 SEP 2025
RECIBI
RECURSOS NATURALES
HORA: _____

Declaro bajo protesta de decir verdad, que el lugar de comisión no cuenta con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación que emitan comprobantes fiscales y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que aplicarían en caso contrario.

FORÁNEO

Municipio Villa del carbón A 26 DE Septiembre DEL 2025

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO,
PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR

USTED, EN SU OFICIO NO. PFPA/17.2/005269/2025 DE FECHA: 25/Septiembre/2025

LLEGADA
26 Septiembre 2025
DÍA MES AÑO

SALIDA
26 Septiembre 2025
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL QUE CERTIFICA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SELO

SELO

